

De conformidad con lo establecido en el artículo 15 del Decreto 53/2013, de 2 de abril, del Gobierno de Aragón, por el que se regula la **Comisión Permanente del Consejo de Salud de Aragón**, le convoco a la reunión que tendrá lugar el próximo día 21 de febrero, a las 12 horas, en el despacho de la Directora General de Derechos y Garantías de los Usuarios, en la sede del Departamento de Sanidad, Vía Universitat, nº 36, 4ª planta de Zaragoza, con arreglo al Orden del día que se acompaña.

Zaragoza, a 10 de febrero de 2017

LA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN PERMANENTE  
DEL CONSEJO DE SALUD DE ARAGON,



Rosa M<sup>a</sup> Cihuelo Simón

## ORDEN DEL DÍA

1. Lectura y aprobación del acta anterior
2. Reactivación Consejo Asesor de Atención a la Salud de la Mujer
3. Información del Foro de Pacientes sobre Jornada de Escuela de Salud de 9 de febrero
4. Consejos de Salud de Zona
  - Actualización composición
  - Informe Anual de Gestión
  - Actualización Modelo Reglamento funcionamiento interno CSZ
5. Web Transparencia \_ Salud Informa, Consejo de Salud de Aragón
6. Federación de Barrios de Zaragoza:
  - Listas de espera en Sector I
  - Pediatría barrios rurales: Pastriz, Movera, Peñaflores y Montañana
7. Ruegos y preguntas